



MEJORAS VIALES

## INTENSA ACTIVIDAD DE OBRA EN LAS CALLES DE USHUAIA

El municipio trabaja activamente en la repavimentación de calles y avenidas clave, para rehabilitar y mejorar el estado de las principales vías de la ciudad antes de fin de año.

PÁG. 2

# TIEMPO

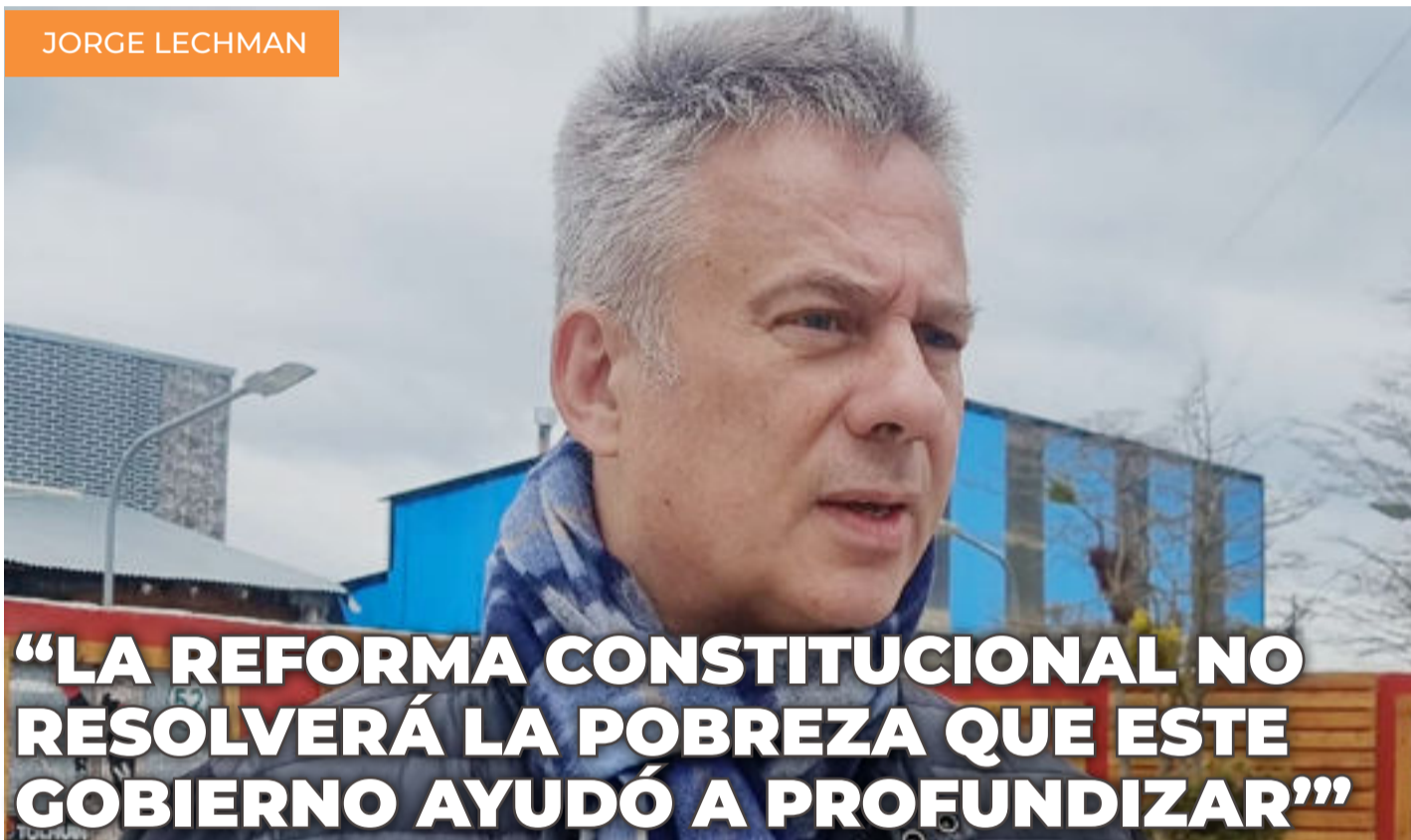


# FUEGUINO



Nº 9490 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

JORGE LECHMAN



## “LA REFORMA CONSTITUCIONAL NO RESOLVERÁ LA POBREZA QUE ESTE GOBIERNO AYUDÓ A PROFUNDIZAR”

El legislador cuestionó al Gobernador Gustavo Melella por insistir en la Reforma. “Tenemos políticos que buscan eternizarse en el Estado, pero el pueblo necesita respuestas reales”, dijo.

PÁG. 12

DESDE EL 4 DE NOVIEMBRE

## AUMENTO DE TARIFAS Y DESCUENTOS EN EL PARQUE NACIONAL

Los nuevos valores para ingresar al PNTF comenzarán a regir desde el lunes, con un esquema de descuentos para veteranos de Malvinas, estudiantes y opciones promocionales de visita múltiple.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

## “HOY HABLAR DE CUIDADOS IGUALITARIOS ES UN ACTO DE RESISTENCIA”

Así lo subrayó la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, en la apertura de las Segundas Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios.

PÁG. 5

VERSIÓN CORREGIDA

## “NECESITAMOS QUE EL EJECUTIVO REMITA EL PRESUPUESTO”



El legislador de Provincia Grande, Matías Lapadula, manifestó su preocupación por no haber recibido aún el proyecto de presupuesto y afirmó que ralentiza en trabajo legislativo.

PÁG. 8

FÚTBOL

## POLI Y CUERVAS, CLASIFICADAS AL REGIONAL



Entre sábado y domingo se disputó la etapa eliminatoria local de Futsal Femenino rumbo al Patagónico de Clubes a disputarse en el 2025. Cuervos FDM y Escuela Municipal representarán a la ciudad.

PÁG. 7

# TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS



## MEJORAS VIALES

# INTENSA ACTIVIDAD DE OBRA EN LAS CALLES DE USHUAIA

La secretaria de Planificación e Inversión Pública del municipio actualizó información en materia de obra vial que encara la institución municipal por estos días, con continuidad hasta diciembre.



La Municipalidad de Ushuaia avanza en un ambicioso plan de mejoras viales en la ciudad, impulsado por la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, que encabeza la arquitecta Belén Borgna. Con la llegada de la temporada y bajo el contexto de una emergencia vial sancionada en el Concejo Deliberante, el municipio trabaja activamente en la repavimentación de calles y avenidas clave. Este conjunto de obras se enmarca en una serie de proyectos prioritarios, dirigidos a rehabilitar y mejorar el estado de las principales vías de la ciudad antes de fin de año.

Entre las tareas iniciales, la arquitecta Borgna detalló los avances en el proceso de fresado, una técnica que permite retirar la capa asfáltica deteriorada para luego preparar la base y aplicar una nueva. “En principio iniciamos las tareas de fresado, donde se levanta la carpeta asfáltica en mal estado y se centró el trabajo en Héroes de Malvinas. Si pasan por ahí, se ven los recortes en el pavi-

mento”, explicó por FM Master’s. Las intervenciones también abarcan sectores importantes de la ciudad, como la avenida Magallanes e Irigoyen en su intersección con la calle Alem y el Puente de la Mujer. En relación con Alem, especificó que se han completado tramos estratégicos y se planea continuar con trabajos en las áreas comprendidas entre Costa de la Laguna y Juana Azurduy, así como en la sección de Alem entre Mar de Oces y Río Negro. “En Alem entre Mar de Oces y Río Negro ya vamos a tirar la capa de imprimación, que se tira como una emulsión asfáltica”, añadió.

Las inclemencias climáticas han complicado algunos aspectos de la obra, especialmente en lo que refiere a la preparación de la base para el asfalto, debido a las lluvias intermitentes que afectan la adherencia de los materiales. En este sentido, señaló la necesidad de adelantar las tareas, precisando que “estas lloviznas intermitentes nos complican la

tarea sobre las bases”, por lo que se busca “tirar el asfalto casi inmediatamente”. Este plan ha implicado una cuidadosa coordinación con la Dirección de Tránsito, Defensa Civil y la empresa estatal UISE para gestionar los desvíos de tráfico y el redireccionamiento de colectivos, en especial en las áreas con mayor actividad vial.

El proyecto tiene previsto avanzar de forma progresiva en otros puntos de la ciudad, en una agenda que se extenderá hasta diciembre y cubrirá tanto avenidas principales como calles en zonas barriales.

La arquitecta Borgna subrayó que en estas intervenciones se ha priorizado un enfoque integral en cada vía, abarcando no solo la superficie del pavimento, sino también una mejora completa del gálibo, es decir, la pendiente y corte que ayuda al drenaje y estabilidad del asfalto. “Lo que se decidió por una cuestión de tiempo y cuestiones técnicas era levantar lo que estaba en mal esta-

do, completar y reconstruir todo el gálibo con una cobertura general de asfalto”, precisó.

Entre los próximos pasos, se prevé que las empresas encargadas de Héroes de Malvinas y Solís se trasladen luego a otros sectores, como las avenidas Maipú y Don Bosco, y a calles céntricas como Piedrabuena, lo que permitirá extender el alcance de las obras a zonas neurálgicas de la ciudad. De igual forma, la empresa a cargo de los trabajos en Alem e Irigoyen deberá, una vez finalizadas estas secciones, intervenir en el puente sobre el Arroyo Grande, conocido como “puente amarillo”, y dar inicio a las intervenciones en calles de menor circulación.

La agenda de obras públicas en Ushuaia no solo busca mejorar la seguridad y circulación en las avenidas y calles más transitadas, sino que, como remarcó finalmente Belén Borgna, “lo que más se ve ahora son las avenidas principales que son las primeras que intervenimos”.



## SERVICIO PENITENCIARIO

# ALCANZÓ DICTAMEN PROYECTO SOBRE EDUCACIÓN Y SALUD

La propuesta del Movimiento Popular Fueguino (MPF), propone la creación del departamento de estudios en contexto de privación de la libertad y se enmarca en “los Derechos humanos, la Constitución Nacional y Leyes específicas de Ejecución de la Pena y de carácter educativo”.

La legisladora Natalia Gracianía (LLA) presidió la reunión conjunta con la Comisión de Legislación General N° 1 donde alcanzó dictamen en mayoría el asunto N° 649/23 sobre la creación del departamento de estudios en contexto de privación de la libertad.

“Entendíamos que era una necesidad de los agentes del Servicio Penitenciario” y agregó que las modificaciones que serán abordadas en sesión, les permitirán “trabajar de una manera más ágil”, dijo.

La propuesta del Movimiento Popular Fueguino (MPF), propone la creación del departamento de estudios en contexto de privación de la libertad y se enmarca en “los Derechos humanos, la Constitución Nacional y Leyes específicas de Ejecución de la Pena y de carácter educativo”. La iniciativa fue presentada por el profesor de biología, sargento Gonzalo Vargas y el licenciado en Seguridad e Higiene, suboficial auxiliar Ariel Pacheco Del Servicio Peniten-



ciario provincial.

En diálogo con Prensa Legislativa, la Parlamentaria sostuvo que a partir de la modificación de la normativa, las y los trabajadores del sector podrán cristalizar sus proyectos “pensando y trabajando para la reinserción social de las personas privadas de la libertad”.

La Legisladora señaló que “todos

los bloques políticos de la Legislatura realizaron aportes muy importantes” y agradeció esas miradas, que están contenidas en el dictamen que se elevó hoy. Gracianía dijo en este sentido, que todos los bloques políticos del Parlamento fueguino “podemos construir las mejores Leyes para Tierra del Fuego” y que esas herramientas nor-







mativas signifiquen un reflejo de las necesidades de las y los habitantes de la Provincia.

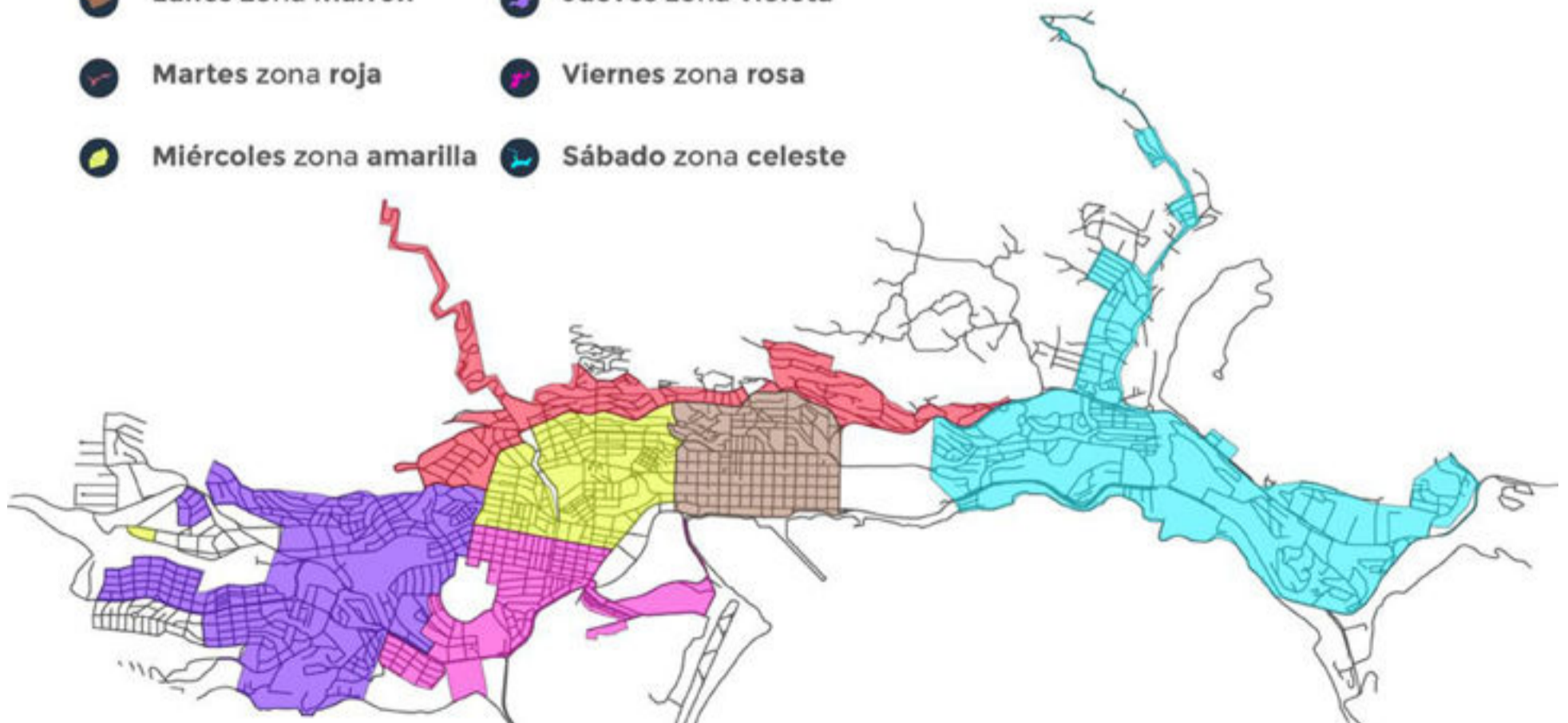
Respecto del tratamiento del asunto que busca declarar la emergencia en el Servicio Penitenciario y sus edificios, Gracianía adelantó que cada bloque se ha comprometido en “realizar los aportes que quieran ser tenidos en cuenta” por escrito. En mismo sentido, dijo que los aportes escritos serán trabajados en el marco de un futuro encuentro de esa Comisión.

“Entendemos que hay una sentencia judicial que exhorta a los tres poderes del Estado a buscar soluciones en conjunto”, dijo esta tarde, sobre la sobrepoblación carcelaria, la situación de hacinamiento y la falta de una estructura carcelaria necesaria para la Provincia. Así, agregó que se trabajará en conjunto con el Ejecutivo fueguino “quien tiene bajo su responsabilidad, dar una respuesta concreta”, cerró

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

-  Lunes zona marrón
-  Martes zona roja
-  Miércoles zona amarilla
-  Jueves zona violeta
-  Viernes zona rosa
-  Sábado zona celeste





## SUCESIÓN EN DIPUTADOS

# MUJERES PARITARISTAS PRESENTARON UN AMPARO PARA QUE NORA ACCEDA A LA BANCA

La referente del movimiento de mujeres paritaristas aportó la opinión del colectivo acerca de la sucesión en la banca del fallecido diputado Stefani en favor de Dalila Nora, para lo cual presentaron un recurso de amparo en la Justicia.

La periodista y comunicadora ushuaiese Constanza Ojeda, reconocida referente dentro del movimiento de mujeres paritaristas en Tierra del Fuego, expresó una postura firme y fundamentada en la disputa por la sucesión de la banca en la Cámara de Diputados tras el fallecimiento del diputado Héctor "Tito" Stefani. Su pronunciamiento se centra en la defensa de que Dalila Nora, quien figura como segunda en la lista de titulares, asuma el escaño, en lugar del candidato suplente Ricardo Garramuño. Para sustentar esta posición, el movimiento presentó un recurso de amparo ante la Justicia, en un intento por dar visibilidad y apoyo a la representación femenina en el Congreso.

Ojeda, por FM Master's, sostuvo que la solicitud se enmarca en la larga trayectoria del movimiento paritarista en la provincia, que desde 2017 trabaja activamente por la inclusión de mujeres en cargos de decisión y representación, especialmente en aquellos ámbitos en donde su presencia sigue siendo limitada. "Nosotras en el año 2017 habíamos presentado un amparo por lo



que había pasado en Ushuaia con la conformación de un Concejo Deliberante, donde todos eran hombres", recordó. Desde entonces, el grupo se ha esforzado en construir un espacio de formación y acción conjunta entre mujeres de diversas áreas -desde la política y el sindicalismo hasta el periodismo y el derecho- que buscan

avanzar en la igualdad de género en la política.

Ojeda señaló que esta cuestión no es meramente una lucha de intereses políticos, sino una batalla histórica que diversas organizaciones feministas y sociales vienen sosteniendo en favor de una representación femenina equitativa en espacios de poder. "En su momento fue poder votar, en su momento fue poder ser votadas y hoy ya estamos en una instancia en la que solicitamos el 50% de la representación femenina en todos los ámbitos o decisiones de poder", explicó.

La Ley 27.412, que establece la paridad de género en cargos electivos nacionales, es, para Ojeda, un logro de estas luchas históricas. No obstante, cuestionó la postura de Garra-

muño, quien ahora se ampara en una lectura de la norma para reclamar el derecho a la sucesión por tratarse de un hombre, mientras que, según afirmó, "sabemos que el señor Garramuño estuvo en contra durante muchos años de la paridad de género".

En este contexto, resaltó la importancia de la acción positiva que, más allá de lo dispuesto en términos de suplencias según el género del titular, busca alcanzar la paridad efectiva en el Congreso Nacional, donde actualmente la representación femenina es del 43%. "Hoy garantizar y reconocer el espíritu, el carácter de la norma de acción positiva, tiene que ver con las distintas discusiones que se han dado a lo largo de todos estos años", dijo. Para Ojeda, la situación que enfrenta ahora la sucesión de la banca es una prueba de cómo se interpretan y aplican las normas de paridad, y de si estas se usan o no en consonancia con el objetivo de reducir la brecha de representación de género en el Poder Legislativo.

El reclamo de las paritaristas también se enfoca en el proceder de la Secretaría de la Cámara de Diputados, a la que cuestionan por haber actuado con inusual rapidez para aceptar el pedido de Garramuño. La comunicadora hizo énfasis en que la rapidez con que fue aceptado este pedido y publicado en la página oficial de la Cámara fue "llamativa", sugiriendo que los procedimientos fueron demasiado expeditivos en comparación con otros procesos similares, lo que a su juicio merece una revisión y un debate abierto.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUShuaia.COM | [f](https://www.facebook.com/ELMERCADOUShuaia) [i](https://www.instagram.com/ELMERCADOUShuaia) /ELMERCADOUShuaia

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

TOLHUIN

Municipio de TOLHUIN  
Tierra del Fuego



RÍO GRANDE

# “HOY HABLAR DE CUIDADOS IGUALITARIOS ES UN ACTO DE RESISTENCIA”

Así lo subrayó la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, en la apertura de las Segundas Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios, que se desarrollan este martes y miércoles.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, realizó la apertura de las Segundas Jornadas Municipales sobre Cuidados Igualitarios. Las mismas se desarrollan en nuestra ciudad, con la presencia de reconocidas profesionales del ámbito académico, teóricos y funcionarias públicas del país.

En este marco, desde el Municipio de Avellaneda, el Municipio de Ituzaingo, así como la Legislatura Provincial y del Concejo Deliberante, entregaron Declaraciones de Interés a estas Segundas Jornadas Municipales de Cuidados Igualitarios.

La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, afirmó que “desde el modelo de gestión del Intendente Martín Perez, creemos profundamente en la justicia social. Frente a un gobierno nacional que diariamente aplica políticas regresivas en torno a derechos conquistados, entendemos que es fundamental apoyarnos y trabajar de manera comunitaria”.

En tal sentido, Ybars subrayó que “desde nuestra gestión queremos posicionarnos en el marco de las 5R que propone la Organización de las Nacio-



nes Unidas, que busca reconocer, redistribuir y reducir la carga de cuidado en las familias, así como trabajar para recompensar y representar las tareas de cuidados. Porque cuando entenda-

mos el valor que tienen los cuidados para el sostenimiento de la vida, podremos construir, entre todas y todos, la Río Grande que tanto soñamos”.

Por su parte, la subsecretaría de

las Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres, señaló que “a partir de estas jornadas buscamos poner al cuidado en el centro del debate, para seguir avanzando hacia una comunidad más igualitaria y más equitativa. Su construcción será posible con un Estado presente y cercano a nuestros vecinos y vecinas”.

La intendenta de Paraná (Entre Ríos) Rosario Romero destacó la labor del Municipio “por preocuparse en hablar sobre los cuidados igualitarios, un tema que vale mucho a nivel mundial para reflexionar sobre su utilidad en clave de gestión”.



Para finalizar, Laura Pautassi -investigadora Principal del CONICET y presidenta del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)- felicitó “la decisión del Municipio de Río Grande de pensar en clave de género y de reunir a tantas voces para abordar esta problemática, subrayando la importancia de ejercer el derecho humano al cuidado que tenemos todas las personas”.

Estuvieron presentes en la apertura: el legislador Matías Lapadula; la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora; los concejales Alejandra Arce, Florencia Vargas y Jonatan Bogado, comunidad en general.

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)



OSCAR RUBINOS, EMPRESARIO

# SE SUMAN MÁS VOCES EN CONTRA DEL ENUTUR

El empresario del rubro turismo consideró “impracticable” la creación de un ente autárquico de turismo, y aseguró que el proyecto irá invariablemente a un pedido de inconstitucionalidad.

Oscar Rubinos, ex concejal, ex secretario de la Municipalidad de Ushuaia y empresario en el ámbito turístico, expresó su rechazo al proyecto de creación de un ente autárquico de turismo (ENUTUR) para la ciudad, calificándolo como “impracticable” y advirtiendo que una eventual implementación derivará en un pedido de inconstitucionalidad.

Rubinos, con amplia trayectoria en el sector, explicó por FM Master's que esta iniciativa generaría un vacío en el financiamiento de actividades claves para la promoción turística, actualmente gestionadas por la Agencia de Desarrollo Ushuaia Buró, organismo que ha operado durante más de dos décadas en colaboración con el municipio y las cámaras empresariales.

El empresario argumentó que el ENUTUR, tal como está planteado, no contempla la financiación necesaria para sostener el trabajo de promoción turística y de infraestructura que históricamen-



te ha impulsado el Ushuaia Buró. “La solicitud y la nota que mandaron al Concejo Deliberante pidiendo participación es un reflejo de lo que piensan todos los integrantes de las cámaras. Inclusive a la nota del Concejo se le agregan dos integrantes más de la Agencia de Desarrollo Ushuaia Buró, que es el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y el Colegio de Arquitectos, todos planteando la dificultad de dejar de lado el Ushuaia Buró, que es lo que ha permitido durante los últimos

20 años la promoción y el desarrollo del turismo en la ciudad”, explicó.

Uno de los puntos de mayor crítica es el sistema de financiamiento propuesto. Según Rubinos, el ENUTUR acabaría con los recursos actuales de un día para otro, desfinanciando el modelo mixto del Ushuaia Buró, que, según su apreciación, permitió sostener la promoción turística a lo largo del tiempo. “Claramente con el proyecto que presentaron se desfinancia la Agencia, no tiene más dinero de un día para otro”, afirmó.

Este vacío afectaría también las actividades de promoción en el exterior, así como otros proyectos de gran relevancia realizados en conjunto con el municipio.

Rubinos también criticó la intención de implementar una nueva tasa de turismo, considerando que esta fue previamente declarada inconstitucional en la ciudad de Bariloche. “El planteo de implementar una nueva tasa de turismo, que ya fue declarada inconstitucional en Bariloche, es algo no diría similar, porque tiene muchas menos explicaciones la que han puesto ahora”, señaló, refiriéndose a la escasa fundamentación del nuevo proyecto.

Adicionalmente, recalcó que el riesgo de quedar sin recursos para la promoción es alto si se deroga el fondo actual y se lo reemplaza con uno que pueda enfrentarse a demandas de inconstitucionalidad.

La experiencia de otros destinos turísticos, según Rubinos, demuestra que estas tasas pueden ser altamente controvertidas. Puso como ejemplo a la Ciudad de Buenos Aires, donde la tasa turística se aplica únicamente a turistas extranjeros. “En CABA la tasa por persona es solamente para extranjeros y de 3, 4 y 5 estrellas y va de 50 centavos de dólar a 1,5 dólar. Acá va a ser 18 dólares a partir de enero para todo el mundo”, comparó.

Otro aspecto que el empresario destacó es la falta de claridad de la ordenanza en términos de los mecanismos de cobro y de asignación de fondos. Rubinos subrayó que la ordenanza de Bariloche incluye múltiples artículos que explican de manera detallada aspectos como la base imponible, los sujetos contribuyentes y las exenciones aplicables, lo que no se observa en el caso de Ushuaia. “La ordenanza que impuso la tasa de turismo en Bariloche tiene por lo menos 15 o 16 artículos donde explica el hecho imponible... Todo eso se declaró inconstitucional”, indicó.

Finalmente, Oscar Rubinos advirtió sobre el impacto económico directo que esta medida podría tener en los turistas que visitan la ciudad. Comparó los montos de las tasas en otros destinos con el que se establecería en Ushuaia, señalando una enorme diferencia en el costo. “La tasa en Bariloche para un argentino o un extranjero es de \$120, y para un argentino \$5.600 en un hostel de Ushuaia, o sea, es 45 veces más con este proyecto”, concluyó.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

140 años

OCTUBRE 2024

¡Celebremos juntos un nuevo aniversario de la ciudad!

www.ushuaia.gob.ar

f i X

RÍO GRANDE

## NO HABRÁ RECOLECCIÓN DE RESIDUOS ESTE MIÉRCOLES



Debido al paro general de transporte previsto para este miércoles 30 de octubre, no se prestará el servicio de recolección de residuos domiciliarios en la ciudad.

El servicio se reanudará con normalidad el jueves 31 de octubre, en

virtud de lo cual se solicita respetar los horarios habituales.

Se solicita la colaboración de los vecinos evitando sacar sus residuos a la vía pública durante la jornada para mantener el orden y la limpieza de los espacios comunes.



## FUTSAL

# POLI Y CUERVAS, CLASIFICADAS AL REGIONAL

Entre sábado y domingo se disputó la etapa eliminatoria local de Fútbol Femenino rumbo al Patagónico de Clubes a disputarse en el 2025. Cuervos FDM y Escuela Municipal cumplieron con la lógica y representarán a la ciudad.

USHUAIA (Por Lien Tapia).- No para, no para. Está clarísimo que el Fútbol en el fin del mundo puede sorprender en cualquier punto del calendario y hacernos de la nada girar el cuello y ver de qué se trata una nueva competencia, un nuevo objetivo, una nueva chance de luchar por la gloria o por subir escalones para salir

de la isla a, justamente, representarla.

Este fin de semana, entre sábado y domingo, el Fútbol femenino se dirimió en choques eliminatorios que otorgaban dos boletos rumbo a la etapa patagónica de lo que será luego el Nacional de clubes 2025.

Allí, en la casa de Camioneros, el sábado temprano CAMPOLTER y Es-

cuela de Fútbol MB se batieron a duelo en primer turno. El triunfo fue del "Gallito" con contundente 3-0.

Cabe recordar que esta fase eliminatoria postulaba a seis elencos, los seis mejores ubicados en la general. Por eso, Escuela Municipal y Cuervos FDM, los mejores por lejos y campeones, además, esperaban a sus rivales el día domingo. A partir de esto, el triunfo de CAMPOLTER armaba el cuadro, o parte de él, sabiéndose que enfrentarían a las azulgranas de Gómez y compañía.

La otra parte del cuadro se armó a continuación. Es que el segundo sábado puso en pista a Lasserre y HAF. Las Flúo, que fueran representantes de la ciudad y uno de los elencos más poderosos, siguen transitando la intermitencia aún habiendo sumado a la talentosa Yamel Pereyra. HAF, por su parte, sin dudas la revelación de este año en el femenino, de la mano de una Alex Farrel que le brinda a las rojinegras un poderío ofensivo destacable, dieron el golpe y derrotaron a Lasserre 4-2 para meterse así en la cita del domingo donde deberían enfrentar al poderoso Escuela Municipal.

El día llegó, claro. La jornada dominical en Casa del Deporte, rondando la noche, puso a los cuatro aspirantes en situación. Primero Cuervos y CAMPOLTER y luego Escuela contra HAF.

Allí no hubo sorpresas, pero tampoco paridad alguna. Es que no alcanza con buenas voluntades o sorpresivos talentos, Escuela y Cuervos están a un nivel que resulta inalcanzable para el resto del fútbol local. Las azulgranas vencieron 7-1 en su juego en tanto que la Ola Verde destrozó 10-1 a las rojinegras.

Los números hablan por sí solos, no resisten análisis y por el contrario reafirman la premisa de que este, nuestro deporte madre, es un deporte global, en donde se necesita mucho más que buenas intenciones. Se necesita lo que tiene Cuervos, se necesita lo que tiene Escuela, se necesita poderío e ideas claras.

Por eso, los dos mejores elencos de la ciudad irán al Patagónico de Clubes, se lo han ganado, es justo que así sea. Ushuaia estará sin dudas bien representado. Ushuaia será, como casi siempre, un candidato de temer.

Foto: Amelia Rivadeneira

## LECHMAN

## “LA REFORMA CONSTITUCIONAL NO RESOLVERÁ LA POBREZA QUE ESTE GOBIERNO AYUDÓ A PROFUNDIZAR”



El legislador Jorge Lechman lanzó fuertes críticas al gobernador Gustavo Melella por insistir en una reforma constitucional mientras Tierra del Fuego enfrenta necesidades urgentes.

“Tenemos políticos cegados por el poder que buscan eternizarse en el Estado, pero el pueblo necesita respuestas reales”, señaló. Agregó: “Este gobierno gobernó durante años bajo un falso federalismo, aumentando la pobreza. Ahora les toca gobernar sin piloto automático, y parece que no saben por dónde empezar”.

Con un 50% de pobreza en la provincia, Lechman enfatizó que la prioridad debería estar en crear empleos y asegurar salarios dignos, no en una reforma que beneficia a unos pocos. “Es desconcertante que, en lugar de enfocarse en mejorar el acceso a servicios básicos, hablen de una reforma que solo asegura sus propios privilegios”, comentó el legislador.

“El verdadero deber de un gobierno es sintonizar con las necesidades de su gente, no con intereses particulares”, señaló. Para él, la transformación que Tierra del Fuego necesita pasa por empleo genuino y condiciones laborales justas, no por

cambios constitucionales. Lechman afirmó que: “La responsabilidad de cualquier gobierno es escuchar a su gente. Ignorar la voz del pueblo para insistir en esta reforma es, en el mejor de los casos, una desconexión total y, en el peor, una maniobra para consolidar privilegios”.

“No se puede debatir antes cómo le pagamos sueldos dignos a nuestros médicos, a nuestros enfermeros, a nuestros docentes, a nuestra policía, a nuestros empleados en el IPV, a nuestros trabajadores viales, al personal, es decir a todos los trabajadores. No podemos garantizar el servicio de energía eléctrica a precios razonables, agua potable, ni el estado adecuado de las rutas o la infraestructura básica”, recalcó.

Además, añadió que tampoco se han atendido temas cruciales como la \*pobreza e indigencia, la creación de empleo digno, el mantenimiento del régimen de promoción, y el cuidado de los empleados textiles.

Lechman concluyó con un llamado a la reflexión sobre las prioridades del gobierno de Melella, insistiendo en que “la reforma debería quedar en segundo plano frente a la necesidad urgente de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de todos los fueguinos”.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [i](#) [t](#) /TANTESARACOSASRICAS



DESDE EL 4 DE NOVIEMBRE

# EL PARQUE NACIONAL TIERRA DEL FUEGO AUMENTA TARIFAS Y SUMA DESCUENTOS

Las nuevas tarifas para ingresar al PNTF comenzarán a regir desde el lunes, con un esquema de descuentos para veteranos de Malvinas, estudiantes y opciones promocionales de visita múltiple.

La Administración de Parques Nacionales anunció este lunes un incremento en las tarifas de ingreso para todas las áreas protegidas del país, incluyendo el Parque Nacional Tierra del Fuego.

El ajuste, que será efectivo desde el próximo 4 de noviembre, impactará en las 39 áreas naturales del país destinadas a proteger el patrimonio cultural y natural, y establece además nuevas categorías de descuentos y promociones.

En el caso del Parque Nacional Tierra del Fuego, los precios se desglosan en función de la residencia y condición del visitante: el precio general será de \$40.000, el valor para residentes nacionales se fijó en \$12.000, mientras que los residentes provinciales abonarán una tarifa de \$5.000. Los estudiantes podrán ingresar abonando \$7.000, una nueva categoría de descuento creada en esta actualización de tarifas.

Entre los beneficios incorporados, los visitantes que adquieran su entrada mediante el sistema de venta en línea para el Parque Nacional Tierra del Fuego podrán acceder a un 50% de descuento para el segundo día de visita, siempre y cuando el ingreso adicional se realice



dentro de las 72 horas posteriores a la primera entrada. Este esquema tiene como objetivo fomentar la exploración prolongada del parque y la posibilidad de realizar una experiencia más completa.

Dos nuevas categorías de beneficios serán implementadas: la de estudiantes

y la de Veteranos de Guerra de Malvinas. Esta última permite que los excombatientes queden totalmente exentos de pago, una medida conmemorativa destinada a homenajear a quienes participaron en el conflicto bélico.

Para quienes buscan disfrutar de visitas recurrentes, la Administración de Parques Nacionales ofrece opciones como el Flexipass, válido por 3 o 7 días consecutivos o alternados dentro de los seis meses de adquirido, y el Pase Anual, que otorga acceso ilimitado a todos los

Parques Nacionales y áreas protegidas del país durante un año. Ambos beneficios están disponibles mediante la venta web, y los ingresos recaudados se destinarán en su totalidad a la administración de Parques Nacionales, con algunas excepciones según acuerdos específicos.

La medida responde a una estrategia para promover el turismo en las áreas naturales de Argentina, proporcionando un sistema de tarifas flexibles que faciliten la accesibilidad y diversidad en las experiencias de los visitantes.

RÍO GRANDE

## ARTISTAS BRILLARON EN EL PRE COSQUÍN

Este fin de semana, el escenario de la Casa de la Cultura recibió a artistas protagónicos que, con propuestas de raíz folklórica en música y danza, deslumbraron a los presentes en una nueva competencia del Pre Cosquín.

Río Grande es la sede más austral del Pre Cosquín desde hace más de 25 años, donde los artistas de la región participan cada año de la etapa preliminar para tener la oportunidad de ser parte del festival mayor de folklore en Córdoba.

En esta oportunidad, fueron preseleccionados en música como solistas vocales, Joaquín González y Aldana Guerrero; como conjunto vocal "Nuna Sonqo" y el tema inédito "Corazón del fuego", interpretado por Rocío Rovira, con letra y música de Gonzalo Lemui y Rocío Rovira.

En danzas, fueron seleccionados en malambo Sergio Vázquez y Aldana Godoi; en malambo en conjunto "Kairos Malambo"; en pareja de baile tradicional Mariana Molina y Gabriel De la Rosa y en conjunto de baile folklórico resultó ganador el "Ballet Amakaik".

Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, subrayó que "estamos muy contentos con el nivel de participación de los artistas de la ciudad y la región. Este año hemos duplicado la cantidad de inscriptos en comparación al año pasado, donde 43 de los participantes fueron de la provincia de Santa Cruz".

En este sentido, Gómez destacó que "Río Grande se está consolidando como una sede regional, donde los artistas nos eligen para empezar a cumplir sus sueños de llegar al escenario de folklore más importante del continente, de la mano del Municipio".

Para finalizar, informó que "a los artistas que nos representen, el Municipio les brindará una gala en la Casa de la Cultura para que puedan recaudar fondos el próximo 9 de noviembre. Además, en enero del 2025, ofreceremos el acompañamiento de personal, seguro médico, traslados internos y estadía en un hotel que cuenta con sala de ensayo para que los ganadores puedan prepararse los días previos a su presentación en el escenario Próspero Molina".



bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357
Esteban Martínez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

### SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina



MATÍAS LAPADULA

## “NECESITAMOS QUE EL EJECUTIVO REMITA DE UNA VEZ EL PROYECTO FINAL DEL PRESUPUESTO”

El legislador manifestó su preocupación por no haber recibido aún el proyecto de presupuesto definitivo de parte del Ejecutivo. Consideró que no será relevante la próxima sesión, a raíz de sucesivas suspensiones de reuniones de comisión.

El legislador provincial Matías Lapadula, del bloque unipersonal Provincia Grande, expresó su inquietud debido a que el Ejecutivo aún no ha remitido el proyecto definitivo del presupuesto para el año 2025. La falta de avances en este sentido genera incertidumbre en el ámbito legislativo. Además, Lapadula consideró que la próxima sesión de la Legislatura carecerá de temas significativos, especialmente luego de la reciente suspensión de reuniones de comisión.

“En cuanto al proyecto de presupuesto 2025, la preocupación siempre existe”, afirmó Lapadula en FM Master's, subrayando que la demora en la presentación del presupuesto no solo ralentiza el trabajo legislativo, sino que también alimenta la ansiedad respecto al impacto de ciertos recortes en los fondos municipales.

Según el legislador, el ministro de Economía había anticipado que se eliminaría un artículo específico que generaba controversia y que implicaba un recorte importante de los fondos destinados a los municipios.

No obstante, Lapadula mantuvo sus reservas, en parte por la dificultad de equilibrar las necesidades de cada jurisdicción en el marco de un presupuesto ajustado. “De todas maneras, la preo-

pación existe porque cuando la sábana es corta siempre hay alguien que tironea más de un lado y creo que habrá que trabajar para ser prudentes al momento de elaborar el presupuesto”, agregó, remarcando la importancia de una administración responsable de los recursos.

El legislador también destacó la necesidad de avanzar rápidamente en el proceso de aprobación del presupuesto. “Hoy mi primera preocupación es que al día de la fecha todavía no se ha remitido el presupuesto con las modificaciones que hay que realizarle por la presentación del presupuesto nacional”, sostuvo, cuestionando la falta de un cronograma para analizar el proyecto en la Comisión de Presupuesto.

Para Lapadula, esta falta de organización es “un poco preocupante”, y enfatizó que “necesitamos que finalmente el Poder Ejecutivo remita de una vez el proyecto final del presupuesto”.

En cuanto a la agenda de la próxima sesión legislativa, Lapadula advirtió que “no hay nada todavía que sea relevante o de importancia para tratar”. Explicó que algunos temas que se habían planificado discutir en comisión quedaron postergados debido a problemas gremiales que afectaron el normal funcionamiento del personal de la Legislatura.

En este contexto, si bien se prevé que ingresen algunos proyectos de los distintos bloques, la sesión carecerá de asuntos de mayor peso. “Lamentablemente, había algunos temas que se iban a tratar en comisión y estas reuniones de comisión fueron suspendidas la semana pasada”, lamentó, aunque confió en que al menos se dará tratamiento a resoluciones importantes.

En ese sentido, Lapadula aprovechó para mencionar su proyecto en relación con la política nacional sobre Malvinas y el reciente “destrato” que percibe por parte del Gobierno nacional en este tema. “En particular he presentado cuestiones que tienen que ver con el destrato que hay del Gobierno nacional respecto a la causa Malvinas que la verdad es bastante preocupante a esta altura”, señaló.

Finalmente, el legislador se refirió a su trabajo en una legislación sobre la pro-

moción y el desarrollo de la acuicultura en la provincia. Consciente de las controversias que en su momento desataron proyectos como la introducción de salmoneras en el Canal de Beagle, Lapadula abogó por una regulación que considere tanto el crecimiento económico como la sostenibilidad ambiental. “Creo que lo que necesitamos, y en particular estoy trabajando, es tener una ley de promoción y desarrollo de la acuicultura, no solamente lo que es la pesca en el mar, o la pesca artesanal o la de altura, sino que hoy en el mundo es una actividad que se desarrolla sin dudas con la intervención del hombre”, puntualizó.

La propuesta de Matías Lapadula se orienta hacia un modelo de acuicultura que aproveche las ventajas naturales de Tierra del Fuego, generando empleo y valor agregado sin sacrificar la integridad ambiental de la región.

### EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. HORACIO D. BOCCARDO, Pro Secretaria Interina a cargo de la Dra. CAMILA L. ALMONACID, comunica por el término de dos (2) días, en los autos caratulados “ANDINO MARCELO y OTRA c/ ABSAGUA S.R.L. s/ DAÑOS y PERJUICIOS” Expediente N° 30487/2017, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día Viernes 08 de Noviembre de 2024 a las 16 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 04-05 y 06 de Noviembre en el horario de 12 a 15 horas la exhibición del siguiente bien:

Un (1) Inmueble, Nomenclatura Catastral Sección T -Macizo 244 — Parcela 1 - Matrícula III-A-505, conocido como ECO PUEBLO II; del Municipio de la ciudad de Tolhuin. Superficie de la Parcela: 48.984,20m2. Que a la fecha no cuentan con planos de sub división parcelaria aprobada. El inmueble consta de un frente de: 65,91m lineales sobre Ruta Nacional N° 3; lindando al sur con el macizo 203 en línea quebrada de 69,40m; 199,04m; 63,30m. Al oeste linda con los macizos 155 y 155c separados por calle s/nombre, NO calle s/nombre 57 N° 2110. Al norte linda con los macizos 202 y 243 separados por calle s/nombre 69. Es una zona boscosa, que a la vista se observan algunas viviendas construidas en material ligero de fines de semana SIN SERVICIOS.

Base: DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (U\$S 245.000) o su equivalente en moneda de curso legal a la cotización en PESOS a valores de compra del dólar MEP en el mercado electrónico de pagos, a la fecha de su efectivo pago - AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR mediante TRANSFERENCIA BANCARIA al CBU del EXPEDIENTE - SEÑA 30%-COMISION 3%-SELLADO DE LEY 1%, dichos montos deberán integrarse en el acto de la Subasta.

El bien inmueble adeuda a Rentas Municipal de Tolhuin la Suma de \$ 70.727,86 en concepto de Impuesto Inmobiliario y la suma de \$ 149.139,24 en concepto de Tasa de Servicios Generales al 30/10/2024. Dichas deudas son a cargo del comprador como así también los gastos de Inscripción.

El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande a cuenta de autos y a la orden de este Juzgado.

Río Grande, 28 de Octubre de 2024.-

Para ser publicado por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Camila L. Almonacid - Prosecretaria Interina

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305



DALILA NORA

# “QUEREMOS QUE SE RESPETE LA INTENCIÓN DE LA GENTE QUE NOS VOTÓ”

La abogada riograndense, en el marco de la disputa por la sucesión de la banca vacante en Diputados, acentuó su carácter de compañera de fórmula de Stefani, frente a Garramuño, suplente en la lista y parte del sector que perdió las PASO.

La abogada riograndense Dalila Nora reafirmó su posición en la disputa por la banca vacante en la Cámara de Diputados, tras el fallecimiento del diputado nacional Héctor “Tito” Stefani. Nora, segunda candidata titular en la lista de Juntos por el Cambio, aseguró que su derecho a ocupar el escaño responde tanto a la Ley de Paridad de Género como a la voluntad popular expresada en las elecciones de 2021. La controversia radica en la postulación del suplente Ricardo Garramuño, quien también reclama la banca, en un caso que ahora aguarda la resolución de la Justicia Electoral.

En su exposición por FM Master's, Nora detalló los argumentos presentados ante la Justicia, subrayando que “la Ley de Paridad no es una ley restrictiva de derechos, o sea, no quita derechos ya adquiridos, sino que los amplía”. Según su interpretación, la normativa de paridad debería favorecer su designación en la Cámara en lugar de la de Garramuño, dado que ella integraba la lista como titular y fue directamente elegida por el electorado. “Es ilógico pensar que quien debe asumir la banca es Garramuño”, afirmó, poniendo en evidencia su postura de que el cumplimiento de la paridad y la voluntad de los votantes son elementos inseparables en este caso.

Ante la Justicia, Nora y el colectivo Paritarias del Fin del Mundo han solicitado una medida cautelar que impida la jura de cualquier suplente mientras la cuestión no esté resuelta de manera definitiva. “Le pedimos una medida cautelar al juez. Como no hay fecha de jura, el juez entiende que no hay peligro porque no hay una fecha de jura, la Cámara no ha dispuesto una fecha para eso”, explicó la abogada, quien mostró optimismo respecto de la resolución ju-

dicial. Además, puntualizó que hasta que se dicte una decisión, la Cámara de Diputados debe proporcionar información actualizada sobre el estatus del caso.

Para ella, la disputa no solo afecta su propia situación, sino que establece un precedente crucial para la representación femenina en el ámbito político y para futuras candidatas. Afirmó que el caso sienta un “precedente que sienta esta situación para las futuras candidatas”, destacando que, independientemente del resultado, el caso revela una falencia estructural en el sistema electoral en relación con la aplicación efectiva de la paridad. “Esto no es algo que solamente le pasó a Dalila, esto es algo que le hubiera pasado a cualquiera de las mujeres que formó parte de las PASO del 2021”, remarcó, haciendo referencia a las listas de Juntos por el Cambio en aquella elección, donde los primeros lugares estuvieron predominantemente ocupados por hombres.

En cuanto a la composición visual de las listas presentadas al electorado, Nora enfatizó que la candidatura oficial mostraba en primer plano a Stefani y a ella misma, y solo en segundo plano aparecían los nombres de los suplentes. “Si ven las boletas que se presentaron en la elección general, la foto era Tito adelante, Dalila atrás, y en chiquito los nombres de Garramuño y Analía Casal. Está bien determinado lo que el electorado votó ese día. Es claro”, declaró, dejando en claro que, a su entender, no existe ambigüedad en cuanto a la preferencia del electorado. “No solamente ganamos las PASO, sino también que con la cara de Tito y de Dalila pudimos obtener una banca”, añadió.



La letrada también cuestionó las intenciones de Garramuño, a quien acusa de intentar acceder a un escaño sin haber sido designado como el candidato preferido por los votantes. “Esto es algo que surge a raíz de esta intención de Garramuño que, a pesar de haber perdido la elección, porque la perdieron, pretende hoy ocupar una banca que entendemos que no corresponde”, señaló, reafirmando su posición de que su nombramiento en la Cámara de Diputados debería alinearse con el mandato popular y la normativa de paridad.

La expectativa de Nora es que el fallo judicial sea favorable a su postura, permitiéndole ocupar la banca en

disputa. “Yo estoy muy confiada, muy tranquila. Estamos esperando que la Justicia resuelva esta situación”, expresó. A la vez, manifestó la importancia de que el juez considere los derechos de las mujeres en el ámbito político, así como la transparencia en la representación de los electores. En este sentido, reiteró su principal demanda: “Lo único que queremos es que se nos reconozca el derecho y que se respete la intención de la gente que nos votó, que nos prefirió en esa oportunidad”.

El caso aún aguarda una resolución judicial definitiva, que podría redefinir el alcance y aplicación de la Ley de Paridad de Género en los casos de sucesión de cargos electivos en Argentina.



RÍO GRANDE

# BRINDARON UNA CHARLA SOBRE IA Y MARKETING DIGITAL PARA EMPRENDEDORES

La Secretaría de Gestión Ciudadana y la Subsecretaría de Desarrollo Productivo del Municipio de Río Grande organizaron una charla sobre Inteligencia Artificial (IA) y Marketing digital dirigida a emprendedores locales, la misma se llevó a cabo en el Paseo Canto del Viento. El evento reunió a un numeroso grupo de emprendedores interesados en conocer las últimas tendencias tecnológicas y su aplicación para potenciar sus negocios.

El encuentro contó con la presencia del secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino; y el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas.

Durante la charla, los asistentes exploraron las múltiples posibilidades que ofrece la IA, incluyendo la generación de contenido, la creación de imágenes y videos, y la elaboración de logotipos y presentaciones automáticas. Los asistentes pudieron descubrir cómo utilizar la tecnología para mejorar sus proyectos productivos en corto plazo.

Al finalizar, se realizó la entrega de 15 netbooks, como parte del Programa Nodos de Inclusión Tecnológica el cual busca democratizar el acceso a herramientas digitales. Este equipamiento estará disponible en el Paseo Canto del Viento, donde se llevarán a cabo capacitaciones diarias y se habilitará un espacio de coworking para emprendedores.

Al respecto, Gonzalo Ferro destacó que “planteamos una agenda del conocimiento y la formación en tecnología que nos permita potenciar las capacidades productivas de la ciudad, en este caso con emprendedores de la economía popular”.

Asimismo, el Secretario de Gestión Ciudadana señaló que “con el equipamiento que aportamos y los espacios formativos en los campos tecnológico y digital, los vecinos y vecinas que emprenden van a poder calificar sus productos, ampliar los públicos a los que llegan con su oferta y crecer en ventas”.

Por su parte, Facundo Armas sostuvo que “estamos felices por esta articulación y la posibilidad de llegar con nuevas herramientas a los emprendedores de nuestra ciudad. La decisión política de nuestro Intendente de acompañar al sector productivo se traduce en más capacidades para Río Grande”.

En tanto afirmó que “la IA es un campo de acción a desarrollar y que si es utilizada con el conocimiento adecuado, se convierte en una herramienta muy potente. Por medio de la capacitación continua, se generan más oportunidades y el espacio de coworking va a ser clave para la consolidación de los modelos de negocio del entramado productivo local”.





## PROGRAMACIÓN

### LA MAÑANA EN TÍTULOS



**LUN A VIE**  
8 A 9 HS

### LÍNEA DIRECTA



**LUN A VIE**  
9 A 13 HS

### EN LA MIRA



**LUN A VIE**  
13 A 15 HS



## FINANCIAMIENTO EN PELIGRO

# DESTACAN EL PAPEL DE LAS UNIVERSIDADES EN EL ASCENSO SOCIAL

El economista Juan Pablo De Luca abordó la temática del financiamiento de las universidades nacionales y explicó el panorama en Tierra del Fuego con nuestras dos casas de altos estudios, UNTDF y UTN.

La situación de las universidades nacionales en Tierra del Fuego enfrenta serias dificultades debido a la falta de financiamiento adecuado, un problema que, según el economista Juan Pablo De Luca, impacta no solo en la sostenibilidad de estas instituciones, sino también en su rol fundamental de generar oportunidades de ascenso social en la región. Con dos instituciones principales, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la provincia es parte de un ecosistema educativo nacional que permite a miles de estudiantes acceder a una educación superior pública, aunque actualmente con crecientes limitaciones.

Para De Luca, el contexto actual de ajuste en las universidades públicas, reflejado en el presupuesto de este año, es una preocupación. "El gobierno nacional está forzando también que estén en agenda en relación a las auditorías y a auditar el dinero de las universidades públicas", señaló por FM Master's, enfatizando que esto no se acompaña de fondos suficientes. En efecto, las universidades públicas operan en 2024 con el mismo presupuesto que en 2023, lo cual afecta no solo a los salarios de docentes y no docentes, sino que frena las obras de infraestructura en curso.

El salario de un ayudante de primera, por ejemplo, ronda los \$220,000 mensuales, una cifra que De Luca considera insuficiente para el actual contexto inflacionario.

Uno de los problemas más críticos que afecta a la UNTDF es la paralización de obras en sus sedes de Río Grande y Ushuaia, lo que limita su capacidad para recibir más estudiantes y expandir sus actividades. La situación también repercute en el área de investigación, la cual se ha reducido al mínimo, en un contexto donde la inversión en ciencia y tecnología se ha visto disminuida drásticamente. De Luca afirmó que "en el conjunto de gastos del gobierno nacional, en ciencia y tecnología se redujo la ejecución presupuestaria de 2023 al 2024 en un 98%", lo cual contrasta con áreas como los servicios de deuda y de inteligencia, que registraron un aumento en sus asignaciones.

El presupuesto solicitado por la UNTDF para 2025 fue de \$22,000 millones; sin embargo, el proyecto presen-



tado ante el Congreso solo contempla \$16,000 millones, lo que representa un recorte aproximado del 36%. En términos generales, las universidades nacionales han recibido una asignación de fondos que es la mitad de lo solicitado.

Esta falta de financiamiento no solo complica el desarrollo académico, sino que limita las oportunidades de progreso social que la educación pública representa en Tierra del Fuego. De acuerdo con De Luca, "un 5% de la población adulta de nuestras ciudades estudia en universidades públicas", siendo esta "la principal institución, prácticamente te diría la única, que otorga una promesa de ascenso social".

La UNTDF, fundada en 2009, cuenta con alrededor de 4,000 estudiantes, mientras que la UTN en Río Grande tiene cerca de 1,300 alumnos. Juntas, ambas universidades sirven a una población estudiantil que representa el 5% de los adultos de Tierra del Fuego. Estas instituciones ofrecen un abanico diverso de carreras que cubren áreas

de ciencias naturales, sociales, economía e ingeniería.

Entre los programas destacados de la UNTDF, De Luca resaltó la Maestría en Estudios Antárticos, de amplio reconocimiento internacional, y la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo Territorial, lo cual contribuye al desarrollo académico y al posicionamiento de la universidad en el ámbito internacional.

El aporte de la UTN en la provincia es igualmente fundamental, especialmente en la formación de ingenieros. La universidad, con una presencia en Tierra del Fuego que data de hace más de cuatro décadas, es responsable de la mayoría de los egresados en Ingeniería Química, Industrial, Pesquera y Electromecánica. Además, la UTN colabora activamente en proyectos de transferencia tecnológica hacia empresas locales, un vínculo importante para la industria y el desarrollo económico de la región.

La limitada financiación que reciben estas universidades fueguinas se refleja también en la brecha presupues-

taria con respecto a otras universidades nacionales de mayor tamaño, como la Universidad de Buenos Aires (UBA). Mientras que el presupuesto asignado a la UNTDF es aproximadamente \$16,000 millones, la UBA cuenta con una asignación cercana a los \$660,000 millones, lo cual es 40 veces superior.

Este desequilibrio revelado por De Luca plantea interrogantes sobre el nivel de apoyo que las universidades de menor tamaño reciben del Estado para desarrollar programas y proyectos que impacten en sus respectivas comunidades.

A pesar de las adversidades, tanto la UNTDF como la UTN mantienen un compromiso con sus comunidades a través de iniciativas académicas y de investigación. La UNTDF, por ejemplo, participa en el Centro Tecnológico Provincial, tiene una incubadora de negocios, la Casa de las Artes y una escuela de idiomas, entre otros programas. Este tipo de iniciativas, subrayó finalmente Juan Pablo De Luca, demuestran el "impacto significativo de la universidad pública en Tierra del Fuego".

## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS**  
SIN INTERÉS

HASTA

**60% OFF**



CON APOYO MUNICIPAL

# LA FESTIVIDAD DE JANUCÁ VOLVERÁ A CELEBRARSE EN USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia acompañará por tercer año consecutivo la realización en la ciudad de la Fiesta de las Luminarias o Janucá, festividad judía que se desarrolla entre el 25 de diciembre y el 2 de enero.

Así se definió en la reunión que la secretaria de Turismo del Municipio, Viviana Manfredotti, mantuvo con el secretario del Seminario Rabínico Latinoamericano "Marshal T. Meyer", Daniel Habib, y con la presidenta de la Comunidad Judía Tierra del Fuego, Mónica Stadlin.

Bajo el lema "Janucá por la Paz Mundial", la Fiesta de las Luminarias o Janucá se celebrará en Ushuaia congregando a la comunidad judía, a vecinos y vecinas de la ciudad y a miles de turistas que visitarán la capital fueguina durante esos días.

Manfredotti señaló que "tuvimos una reunión para definir detalles de la celebración y del acompañamiento que el Municipio dará a tan importante ceremonia religiosa", la cual "tiene el propósito de recordar un milagro que, según la tradición, tuvo lugar en Jerusalén hace más de dos mil años".



**Surtruck**  
CELENTANO  
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

Instagram icon @SURTRUCKCELENTANO

LinkedIn icon SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR



OPOSICIÓN AL NUEVO ENTE

# HOTELEROS DEFIENDEN LA CONTINUIDAD DEL USHUAIA BURÓ

El titular de la Asociación de Hoteles de Turismo se manifestó en oposición a la creación de un ente autárquico de turismo, y defendió lo actuado durante dos décadas por el Ushuaia Buró, organismo que sería absorbido por la nueva institución.

La Asociación de Hoteles de Turismo de Tierra del Fuego expresó una fuerte oposición al proyecto impulsado por la Municipalidad de Ushuaia para crear un ente autárquico de turismo, una medida que genera preocupación en el sector turístico privado local. En declaraciones a FM Master's, Luis Di Giorgio, presidente de la asociación, se manifestó en defensa del trabajo realizado por el Ushuaia Buró, una entidad que ha operado bajo un modelo de colaboración público-privada durante más de dos décadas y que se vería absorbida por la nueva estructura proyectada.

Di Giorgio resaltó que el Buró ha sido una herramienta vital para el desarrollo turístico de la ciudad y ha operado con éxito a lo largo de diferentes administraciones municipales. Según el dirigente, este modelo ha permitido a Ushuaia posicionarse como un destino destacado. "Estamos hablando de un espacio público-privado que ha funcionado por más de dos décadas. Lo estamos reafirmando en cada mención porque ha pasado por distintas gestiones desde Jorge Garramuño hasta la actual, siempre con el mismo objetivo de fortalecer a Ushuaia como destino y traer recursos genuinos a nuestra ciudad", afirmó, subrayando el compromiso del sector privado en este esquema de colaboración.

Para los hoteleros y otros actores turísticos, la idea de que la nueva institución esté bajo el control total del

Ejecutivo Municipal, financiada por una tasa al turista, representa un giro preocupante. "Este cambio implicaría quitarle voz y voto a las cámaras, o sea, los privados que conocen muy claramente cómo deberían ser los destinos promocionales de la ciudad, y dejarían de tener votos las cámaras, los colegios profesionales, las instituciones que siempre han aportado su experiencia y sus recursos al desarrollo de Ushuaia", declaró Di Giorgio, enfatizando el valor de una estructura participativa y equitativa como la del Buró actual.

La tasa propuesta por el nuevo ente también suscita inquietudes, principalmente en torno a su legalidad y efectividad. Di Giorgio mencionó el antecedente reciente de un fallo de la Corte Suprema de Justicia que declaró inconstitucional una tasa similar aplicada en la ciudad de Bariloche. Desde su perspectiva, una tasa adicional a los turistas podría actuar como un disuasivo en lugar de un incentivo, dificultando la competitividad del destino. "Cargarle un impuesto adicional al visitante podría terminar siendo un obstáculo en lugar de un incentivo para venir. Es como si en vez de atraer al turista lo estuviésemos espantando antes de que pueda conocer y disfrutar de todo lo que Ushuaia tiene para ofrecer", subrayó.

Di Giorgio también señaló que el proceso de creación del nuevo ente



ha sido opaco y que el sector hotelero no ha sido consultado. Aseguró que la falta de comunicación y de consulta previa es uno de los aspectos más desconcertantes de la iniciativa. "Nos parece extraño este cambio tan radical de rumbo sin una explicación clara y, lo más importante, sin una instancia de consulta real con quienes estamos todos los días trabajando para atraer visitantes", expresó.

Según el presidente de la Asociación de Hoteles, el Buró ha demostrado tener un valor estratégico al permitir la adaptación de la oferta turística de Ushuaia a las exigencias del mercado y a las necesidades de la comunidad. La estructura actual no solo ha sido un modelo efectivo de gestión turística, sino que ha consolidado la relación entre el sector privado y el municipio, algo que, en su opinión, se perdería si se implementa el nuevo ente. "Este espacio demostró valor y capacidad para adaptar la oferta turística de Ushuaia a

las demandas del mercado. Cambiarlo sin transparencia, sin diálogo honesto y sin la participación de todos los sectores, no parece una estrategia para el bien común y para el futuro de nuestra ciudad", concluyó.

Por último, Luis Di Giorgio expresó su desconcierto frente a la manera en que se les informó sobre el proyecto, señalando que el sector hotelero tuvo conocimiento de la propuesta de creación del ente y la tasa turística solo después de que ya había sido formalmente presentada, generando una sensación de exclusión. "Toda esta situación tuvimos que averiguar para ver de qué se trataba, o sea, de alguna forma planteado desde un lugar muy oscuro, la verdad que es raro todo el planteo, la forma", expresó, concluyendo con un llamado a que se les permita formar parte del proceso de decisiones para contribuir de manera efectiva al desarrollo turístico de Ushuaia.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.



## TOLHUIN

# ALUMNOS DE LA ESCUELA 5 PARTICIPARON DE UNA ACTIVIDAD ECOLÓGICA

El Municipio de Tolhuin sigue impulsando la conciencia turística a través de actividades que involucran a la comunidad educativa en la valorización de su entorno.

En una jornada organizada por la Secretaría de Turismo y Producción, junto con la Coordinación de Ambiente y Hábitat Urbano, estudiantes de segundo grado de la Escuela N° 5 “José María Beauvoir” participaron en una salida educativa al sendero urbano de la Laguna CAMI y al Lago Fagnano.

La actividad incluyó un recorrido por el edificio de Turismo y Producción, donde se compartió un desayuno y se proyectó el video de promoción del destino para 2024. Posteriormente, en los senderos, los niños y niñas participaron de una búsqueda del tesoro y de juegos con rompecabezas, en los que aprendieron sobre la flora y fauna de Tierra del Fuego.

Durante la jornada, se subrayó la importancia de conservar el bosque fueguino y cuidar los sitios naturales. También se presentó la marca “Naturalmente Tolhuin”, que busca destacar elementos de la identidad natural y cultural de la ciudad, incluyendo referencias a los pueblos originarios, las industrias que dinamizan la economía local y el paisaje que caracteriza a la región. Además, los estudiantes descubrieron los 7 imperdibles de “Corazón del Fin del Mundo”.

Esta iniciativa del Municipio de Tolhuin buscó acompañar a la comunidad educativa en la creación de un vínculo responsable y consciente con el entorno.



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## LANZAN EL PODCAST EDUCATIVO “LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL NIVEL INICIAL”



El Ministerio de Educación de la provincia, a través de la Dirección Provincial de Nivel Inicial, da inicio a un ciclo de Podcast denominado “las buenas prácticas en el nivel inicial” a través del Canal de Youtube del Gobierno de la provincia.

“La propuesta está enmarcada en un trabajo que iniciamos el año pasado y que tiene que ver con visibilizar las buenas practicas enmarcadas en los diseños curriculares y en la normativa jurisdiccional que llevan adelante las instituciones de nivel inicial de la provincia” explicó la directora Provincial de Nivel Inicial, Marina Gómez.

“En esta esta oportunidad, se trabajó sobre la planificación diversifi-

cada y sobre la articulación entre el nivel inicial y la modalidad de educación inclusiva, participando de los podcasts cuatro instituciones, dos de la ciudad de Río Grande y dos de la ciudad de Ushuaia con el acompañamiento de las Supervisiones Escolares del nivel inicial y del equipo técnico pedagógico de las Direcciones de nivel inicial y de educación inclusiva” explicó la funcionaria.

El primer episodio de “Las Buenas Prácticas en el Nivel Inicial” estará disponible en el canal de Youtube @ findelmundogobar este 29 de octubre; el segundo el 31 de octubre y el tercero y cuarto episodio, los días 5 y 7 de noviembre, a las 19 horas.

## USHUAIA

## SE JUEGAN LAS SEMIFINALES DE LA CONTINENTAL CUP DE FUTSAL



Este martes el microestadio municipal José “Cochocho” Vargas será el escenario de las semifinales de la Continental Cup de futsal que la Federación Internacional de Fútbol de Salón (FIFUSA) organiza en forma conjunta con la Municipalidad de Ushuaia.

Uno de los cruces será entre Jockey Club de Mendoza, que en la jornada del lunes derrotó ampliamente a Guerreros Pijaos de Colombia, y Deportivo Amistad de Bolivia que dio la sorpresa

al vencer a los brasileños de Colorado.

La otra semifinal verá en cancha a United Futsal de Australia, que dejó en el camino en un partido muy parejo a Uruguiana de Brasil, y a los comodrenses de Flamengo que dieron la nota al golear al local Magallanes en una actuación superlativa.

El mundial de clubes entra en su etapa decisiva y para hoy se espera nuevamente un “Cochocho” colmado de público.



## NACIONALES

# PARO DE TRANSPORTE ESTE MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE

Este miércoles 30 de octubre el Gobierno se enfrentará a un paro nacional de transporte: trenes, aviones, camiones, barcos, subtes, taxis y transporte de carga verán afectado su funcionamiento por el cese de actividades.

Más gremios, cómo el sector docente o de empleados estatales, se suman a la medida de fuerza determinada por la Mesa Nacional del Transporte. En tanto, el jueves será el turno de los colectivos, que no brindarán su servicio habitual.

En detalle, en la provincia de Buenos Aires los sindicatos SUTEBA, UDOCBA y la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) también se unirán a la jornada de reclamo. La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) será otro de los sectores que se sumarán a la medida. En detalle, los estatales llevarán a cabo un paro total de actividades por 36 horas para "exigir al Gobierno la inmediata reapertura de las paritarias". La medida de fuerza comenzó este martes 29, desde las 12, y continuará durante el miércoles 30.

## Qué gremios adhieren al paro del 30 de octubre

Además de los nucleados en la Mesa Nacional de Transporte y afines, otros sindicatos decidieron plegarse a la medida convocada inicialmente por los gremios de transporte. Así, el Gobierno enfrentará un paro nacional en distintos frentes, que afectará otras áreas además de las vinculadas con el traslado de pasajeros.

En primer lugar, recientemente adhirió a la medida de fuerza sindicatos y agrupaciones docentes como la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN), que podrá afectar del

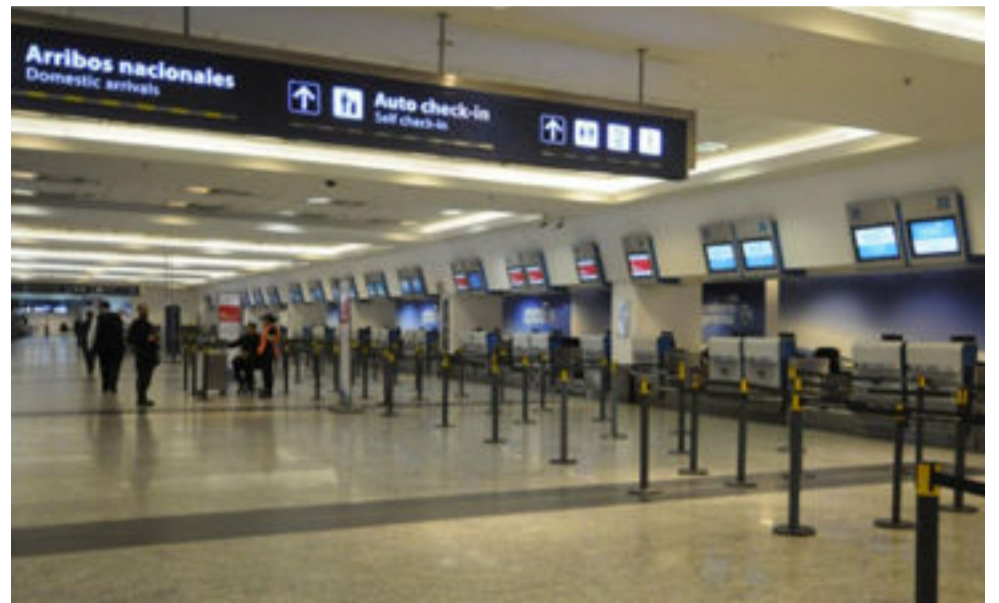
todas las universidades públicas. En esta misma línea, el Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA), la Unión de Docentes de la Provincia de Buenos Aires (UDOCBA) y la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) también se unirán a la jornada de reclamo.

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) será otro de los sectores que se sumarán a la medida. En detalle, los estatales llevarán a cabo un paro total de actividades por 36 horas para "exigir al Gobierno la inmediata reapertura de las paritarias". La medida de fuerza comenzó este martes 29, desde las 12, y continuará durante el miércoles 30.

También participarán de la protesta la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), que integran varios movimientos sociales, y diferentes organizaciones estudiantiles.

Por último, según indicaron desde el gobierno porteño, como consecuencia del paro se verá afectado el servicio de recolección de residuos. El mismo permanecerá detenido desde la noche de este martes hasta las 21 del miércoles.

De esta manera, los sindicatos del sector docente se alinearon con lo definido por CTERA y las dos CTA para acompañar el paro que lanzó la organización que nuclea a los gremios del



transporte. En detalle, se reclama la restitución del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) el aumento del presupuesto educativo, la aplicación de la aprobada - y vetada posteriormente - ley de financiamiento educativo, la convocatoria a la paritaria nacional docente y el aumento del presupuesto a las universidades, entre otros puntos.

## La respuesta del Gobierno al paro

En la previa del paro nacional de transporte, al que se adhieron otros

actores como la ex AFIP o la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el Gobierno criticó fuertemente la decisión.

En su habitual conferencia de prensa el vocero presidencial Manuel Adorni analizó: "Los que paran no hacen más que definir algo que ya sabemos: paran los privilegiados. Los que pueden darse el lujo de parar. Porque los argentinos de bien, los argentinos de trabajo, los que queremos un país mejor no tenemos esa posibilidad y además no queremos parar".

"Los gremios que paran son el de aeronavegantes, el gremio de pilotos de Pablo Biró que se resisten a perder sus privilegios, pasajes gratuitos en clase ejecutiva para su familia, más todo lo que ya venimos comentando que ocurre con ese gremio", enumeró el funcionario.

Además, Adorni agregó que también parará "el gremio de AFIP, que pretenden seguir con el privilegio de los cargos hereditarios", "el de estatales, ATE, que se resiste a exámenes de idoneidad" y "la Unión Ferroviaria que defiende servicios que ofrecen una calidad peor que hace medio siglo".

"Los privilegiados, lo que están haciendo con los paros es perjudicar a los que quieren trabajar. A los que votaron por una argentina distinta precisamente para eliminar los privilegios de ellos, de la casta. Son los que votaron para bajar la inflación y con la esperanza de tener un futuro mucho mejor", aseveró.

De cara a la jornada de protesta, el funcionario aseguró que el Gobierno hizo "todo lo que pudo" para evitar el paro del 30 de octubre. "Nosotros vamos a confrontar en tanto y en cuanto los gremios le compliquen la vida a la gente. Los gremios están para defender a sus trabajadores, cosa que no hacen pero es lo que deberían, porque lo que defienden son los intereses particulares. Cuando pasa así siempre vamos a salir a rechazarlos y cuestionarlos".



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**



## INTERÉS GENERAL

# PRIVATIZACIÓN DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS: SE FIRMÓ DICTAMEN EN DIPUTADOS

El oficialismo y aliados consiguieron dictamen favorable a la privatización de la empresa. La intención es tratar el proyecto antes de que concluya el 30 de noviembre el período de sesiones ordinarias.

La Libertad Avanza (La Libertad Avanza) consiguió dictamen de comisión favorable en la Cámara de Diputados para avanzar con su proyecto de privatización de Aerolíneas Argentinas, con lo cual ya tiene luz verde para que pueda ser debatido en el recinto de sesiones.

El oficialismo quiere tratar el proyecto antes de que concluya el 30 de noviembre el período de sesiones ordinarias, pero deberá aún tener algunas negociaciones con otras bancadas para garantizar la mayoría en el recinto de sesiones.

La decisión de avanzar en la privatización de Aerolíneas Argentinas se adoptó en un plenario de las comisiones de Transporte y Presupuesto y Hacienda.

En la ocasión se firmó un dictamen de mayoría respaldado por la LLA, Coalición Cívica (CC), PRO, Movimiento Integración y Desarrollo (MID) de Oscar Zago y la UCR, otro de minoría propuesto por Encuentro Federal (EF) y radicales disidentes agrupados en Democracia para Siempre, y un tercero de Unión por la Patria (UP) en rechazo a la privatización.

En el caso de Encuentro Federal y

Democracia para Siempre proponen la incorporación del capital privado, pero con la condición que el Estado mantenga la mayoría.

## Repercusiones de la firma del dictamen

Como suele suceder, los distintos sectores políticos se expresaron en redes sociales tras los dictámenes. El oficialismo y la oposición "dialoguista" se centró en el "alto costo" de Aerolíneas Argentinas para justificar su privatización. En tanto, UP y la izquierda criticó duramente la iniciativa.

El presidente de bloque de LLA, Gabriel Bornoroni, afirmó que el proyecto que impulsa el Gobierno es "para terminar con el curro de una empresa estatal deficitaria que tenía a los argentinos de rehenes".

Más mesurado, pero en una línea similar a Bornoroni, el presidente del ahora reducido bloque de la UCR, Ro-

drigo De Loredo, afirmó que "Aerolíneas Argentinas es muy cara e ineficiente" y se mostró favorable a "una política de cielos abiertos". Supuestamente, esto "incrementará la conectividad a más destinos, con mejores precios para los usuarios".

Quien salió a contestarle fue la diputada por UP, Julia Strada. "Una pena, @rodrigodeloredo, que tengas tan claros los números y no hayas venido hoy a explicarlos en la Comisión del Congreso, para poder entender las razones de la privatización de Aerolíneas Argentinas, cuyo proyecto impulsás y cuyo dictamen hoy firmó tu bloque", le contestó en X al posteo de Rodrigo De Loredo.

En tanto, en busca de un punto medio, se expresó el diputado de EF, Pablo Juliano. "Salimos de la falsa dicotomía de que es el Estado o el privado. Creemos que la solución es con los dos juntos. Es una mirada que agrega eficiencia, que agrega control", afirmó.

## ECONOMÍA

## LA CASA DE LA MONEDA DEJA DE IMPRIMIR BILLETES DE \$1000 Y \$2000

El Banco Central tomó una decisión política y económica: ya no emitirá billetes en Casa de Moneda. La razón principal es el costo, ya que imprimir en el exterior resulta más barato que hacerlo en esa entidad.

La decisión del BCRA, confirmada por fuentes oficiales a *Ámbito*, fue rescindir un contrato para la impresión de billetes de \$1.000 y \$2.000. Las máquinas quedarán apagadas desde las 22 de este lunes y el personal tendrá vacaciones hasta fin de año.

Se trata de encargos que estaban demorados desde 2021, 2022, y 2023. Y que además su costo de producir en la Argentina es mayor que el de importar los billetes. La empresa China Banknote Printing and Minting Corporation (CBPMC) sería una de las interesadas en pujar por el negocio, aunque también habría compañías de EEUU y Europa.

Ocurre que en un mundo cada vez más fintech hay mayor capacidad ociosa de impresión de billetes. Pero además, desde el BCRA creen que la cantidad de circulante de papeles de \$1.000 y \$2.000 es suficiente porque lo que se necesita son de mayor denominación.

Con esta medida la Casa de Moneda recibe un duro golpe. El Gobierno ya había anunciado su intención de cerrar la imprenta pública que se creó en 1875, durante la administración de Nicolás Avellaneda. Por el momento seguirá funcionando con la confección de pasaportes y patentes de vehículos.



**AXION energy**

**Cuidamos tu bolsillo:**

En octubre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$802
Quantium	\$1016
Diesel X10	\$999
Diesel Quantium	\$1214

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)



## TRABAJO

# GOBIERNO DICTÓ CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN LA EX AFIP

En medio del conflicto por la disolución de la exAFIP, el Gobierno dictó este martes la conciliación obligatoria por 15 días en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA). Ocurre luego de las medidas de fuerza adoptadas por los gremios.

La medida fue anunciada por la Secretaría de Empleo, Trabajo y Seguridad Social, que conduce Julio Cordero, que se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Capital Humano, y convocó a las partes a una audiencia para el próximo lunes a las 11.

“Con la intención de impedir que se extiendan las medidas de fuerza, el gobierno exhorta a los sindicatos del organismo a terminar con las medidas de fuerza que obstaculizan el normal funcionamiento del órgano recaudador”, informaron desde el gobierno.

La semana pasada, la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (AEFIP) y Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina (SUPARA) llevaron adelante tres jornadas de paro de dos horas entre el 23, 24 Y 25 de octubre en rechazo a la disolución de la agencia.

“Este brutal avasallamiento en contra de los trabajadores, la fuente de trabajo y sus derechos colectivos pasaron un límite que vulnera la Paz Social; por lo tanto hacemos res-



ponsables a las autoridades de las consecuencias políticas y legales de este accionar ilegítimo, que a su vez genera perjuicio en el erario público”, expresaron sus titulares.

## ATE inició 36 horas de paros en la administración pública

Además, este martes, la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) inició un paro de 36 horas en toda la administración pública y a las 12 se llevará a cabo una movilización al Ministerio de Desregulación y

Transformación del Estado que conduce Federico Sturzenegger.

La concentración será en el Obelisco, y desde allí los trabajadores marcharán hacia la sede de esa cartera en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, en una medida de fuerza que se extenderá durante todo el miércoles, para confluir con el paro de transportes.

“En el Estado hay sindicalistas que militan la resignación y el miedo en los sectores de trabajo. Destruyen nuestros salarios, nos echan como perros, quieren vender todos los

inmuebles del Estado, ¿Cuándo van a parar si no paran ahora? ¿Cuándo van a marchar si no marchan ahora?”, apuntó Rodolfo Aguiar, secretario general de ATE.

Además, indicó que “la única manera de evitar que el Estado termine de ser usurpado por los grandes grupos empresarios es estando en la calle. La gente empieza a tomar conciencia de la estafa. Le mintieron, no había ‘ñoquis’ ni un Estado sobredimensionado. Este Gobierno protege y se abraza a la casta”.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.



# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

### RÍO GRANDE

AUSTRAL  
Tel: 421206  
Belgrano 397

### TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN  
Lucas Bridges 245  
Tel: 02901 492424

### USHUAIA

USHUAIA  
Kuanip 540  
Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

### RÍO GRANDE

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**4 °C**

### TOLHUIN

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**3 °C**

### USHUAIA

 Mínima  
**-2 °C**  
Máxima  
**2 °C**

### IS. MALVINAS

 Mínima  
**-1 °C**  
Máxima  
**2 °C**





# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.